



RESUMEN DE ACUERDOS:

El Concejo Municipal por unanimidad de sus miembros, su presidente el Alcalde don Iván Campos Aravena y los Concejales Javier Ramírez, Juan Gonzales, Daniel Domínguez, Alexander Henríquez, Fernando Pérez, José Guerra, Claudio Martínez, Darío Jerez, aprueba realizar el traspaso de recursos para pago de bono de trabajadores de empresa encargada del retiro del residuos sólidos domiciliarios y que el municipio celebre un convenio de transferencia con la empresa CTS, de acuerdo a lo estipulado en la Ley indicada anteriormente. (documento adjunto al acta).

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0107.-

Doy fe,



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**